

La Hora

Miércoles

LO QUE NECESITAS SABER

7 de Septiembre del 2005

Imbabura - Cuenca

0000014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA LIMITADA DE SEGURIDAD PRIVADA COPRISEG, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ibarra el 22 de abril del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 3560 de 31 AGO2005.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales referente al Objeto, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía de vigilancia y seguridad privada tendrá por objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes..."

Quito,

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

ANC/cmf
EXT. 305
EXP. 54232
Tram. 12653.

ad33271a

DIARIO LA HORA
FIRMA AUTORIZADA

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
FIRMA AUTORIZADA

Ibarra, 7 Septiembre del 2005.